

No. Radicado: 08SE2024716808100000800
Fecha: 2024-05-09 10:36:28 am
Remitente: Sede: O. E. BARRANCABERMEJA
Depon: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario LUDADAKO CONSTRUCCIONES SAS
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2024716808100000800

15136917

Barrancabermeja, 09 de mayo de 2024

radicado
Señores
LUDADAKO CONSTRUCCIONES SAS
Calle 8 N 10-20
recursoadmo2020@hotmail.com
Cimitarra- Santander

Al responder por favor citar este número de



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Citación para notificación personal de Auto de Formulación de Cargos
Radicación: 05EE2023706808100000520
Querellante: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Querellado: LUDADAKO CONSTRUCCIONES SAS

Cordial Saludo.

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo emitido dentro del proceso con radicado antes mencionado, sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la calle 71 No. 20-69 Barrio La Libertad del Distrito de Barrancabermeja. Con el fin de notificarlo personalmente de la decisión proferida mediante Auto No 182 de fecha 23 de abril de 2024 a través de la “cual se formulan cargos” de la referencia.

De no comparecer dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Lo anterior para ejerza sus derechos de contradicción y defensa, directamente o a través del apoderado judicial para que lo represente en el curso del proceso administrativo, puede ser notificado vía correo electrónico, escribiendo al correo obonilla@mintrabajo.gov.co, comunicando de manera clara, su voluntad de ser notificado a su correo electrónico institucional o personal.

Favor acreditar documento de identidad y/o representación legal.

Atentamente,


PAOLA ANDREA BAEZA NIETO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Transcriptor: Paola B.
Elaboró: Paola B.
Revisó/Aprobó: Paola B.

Elaboró:
Paola Andrea Baeza Nieto
Auxiliar administrativo
Barrancabermeja

Revisó:
Paola Andrea Baeza Nieto
Auxiliar administrativo
Barrancabermeja

Aprobó:
Paola Andrea Baeza Nieto
Auxiliar administrativo
Barrancabermeja

